

SOLICITUD DE BECA Y/O AYUDA PARA PERSONAS DESEMPLEADAS

<< **CURSOS PRIORITARIAMENTE PARA PERSONAS DESEMPLEADAS**

FC **MÓDULO DE FCT EN CURSOS PRIORITARIAMENTE PARA PERSONAS DESEMPLEADAS**

<< **PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS EN CURSOS PRIORITARIAMENTE PARA PERSONAS DESEMPLEADAS**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	NIF/NIE
--------	-----------------	------------------	---------

DOMICILIO

Nombre de la vía		Nº	Portal	Escalera	Piso	Nº/letra
Código Postal	Municipio	Provincia		Teléfono		Teléfono móvil
Correo Electrónico (el que consta en el DARDE)				Fecha Nacimiento		

CURSO

Número de Curso	Nombre del curso	Fecha de inicio	Fecha final <
Centro Colaborador		Centro de Trabajo(1)	
Dirección (Calle, número)(2)			Municipio

(1) Solo en caso de FCT y prácticas no laborales en empresas

(2) Domicilio donde el alumno recibe la formación, realiza la FCT o las prácticas

SOLICITA: La beca y/o ayudas que se señalan a continuación:

B	Beca (<i>personas desempleadas con discapacidad, en un grado igual o superior al 33%, que participen en las acciones formativas y en las prácticas profesionales no laborales en empresa y víctimas de violencia de género</i>)
	Ayuda al transporte (debe elegir una de las dos opciones siguientes):
	<< --.. a) <i>Transporte público (cuando se utilice la red de transportes públicos urbanos y/o interurbanos para asistir a la acción formativa y, en su caso, a la práctica profesional no laboral en empresa)</i>
	TV b) <i>Transporte en vehículo propio (cuando no exista medio de transporte público entre el domicilio del alumno/a y el del centro o este transporte no tenga un horario regular que permita compatibilizarlo con el de la acción formativa y, en su caso, las prácticas profesionales no laborales en empresas)</i>
M	Ayuda de manutención (<i>cuando el horario de impartición de la acción formativa o de la realización de las prácticas profesionales no laborales en empresas, sea de mañana y tarde (jornada partida) y entre ambas sesiones exista un periodo de dos y una hora, y con una duración de 8 horas diarias, siempre que el curso o las prácticas se impartan en distinto municipio al de residencia del alumno/a</i>)
A	Ayudas de alojamiento y manutención (<i>cuando se resida en las islas de La Gomera, La Palma o El Hierro y se asista a acciones formativas en Tenerife o cuando se resida en las islas de Lanzarote o Fuerteventura y se asista a acciones formativas en Gran Canaria, siempre que no haya una oferta formativa en la isla de</i>



	residencia)
A ~	Ayuda a la conciliación (cuando se está al cuidado de hijas/os menores de 12 años o de familiares dependientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad siempre que al inicio de la acción formativa cumplan el requisito de carecer de rentas de cualquier clase superiores al 75 por ciento del IPREM) (marcar el motivo por el que se realiza esta solicitud):
	Por hijo menor de doce (<12) años
	Por familiar dependiente a cargo del solicitante

DECLARACIÓN RESPONSABLE

La persona solicitante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que se cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para ser beneficiario de subvenciones públicas y, además:

(marque con una "X" la/s casilla/s correspondiente/s a la beca y/o ayuda que se solicita)

AYUDA DE TRANSPORTE: Que he realizado el trayecto desde mi domicilio hasta el centro de formación (o empresa en la que realizo las prácticas) mediante transporte público.

AYUDA DE TRANSPORTE EN VEHÍCULO PROPIO:

Que he realizado el trayecto desde mi domicilio hasta el centro de formación (o empresa en la que realizo las prácticas) en vehículo propio por no existir medio de transporte público entre mi domicilio y el del centro de formación (o empresa)

Que el medio de transporte público entre mi domicilio y el del centro de formación (o empresa) no tiene un horario regular que permita compatibilizarlo con el de la acción formativa (o prácticas profesionales no laborales)

Matrícula del vehículo:

CONSIENTO que el SCE utilice mi correo electrónico para el envío de avisos durante la tramitación del procedimiento de concesión de la beca y/o ayuda.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

1) Para la ayuda al transporte en vehículo propio:

- Certificado municipal (o del Cabildo) de los kilómetros existentes desde el punto de origen al punto de destino.

2) Para la ayuda de alojamiento y manutención:

- Contrato de arrendamiento o factura de hospedaje.
- Informe del Orientador de la Oficina de Empleo, especificando que la acción formativa a la que se desea acceder es adecuada a su formación y si está vinculada a algún itinerario formativo que complete la misma.

4) Para la ayuda a la conciliación:

- Libro de familia completo que acredite el vínculo entre la persona solicitante y la persona de la unidad familiar por la que se solicita la ayuda, o en su defecto, otro documento que acredite el parentesco.
- Certificado de Convivencia/Empadronamiento colectivo del Ayuntamiento que acredite la convivencia efectiva del solicitante y el hijo menor de 12 años.
- En su caso, cuando no se pueda aportar certificado de Convivencia/Empadronamiento colectivo, sentencia judicial o convenio regulador que acredite que el solicitante ostenta la custodia del menor, o en caso de estar en trámite, declaración jurada.

- En los casos de adopción, tutela y acogimiento familiar, resolución del organismo oficial competente que reconozca la situación.
- En caso de familiar dependiente, certificado o informe sanitario que acredite su dependencia física o psíquica con el solicitante o resolución judicial
- En su caso, documentación distinta de la renta, que acredite la situación real de la persona y al inicio de la acción formativa (convenio regulador o sentencia de divorcio (pensión alimenticia), prestaciones por desempleo,...)
- Otra documentación, que se deberá aportar en caso de que no se autorice la consulta a otras administraciones:

Documento	No autorizo (marcar con una X) (3)	Sí autorizo (marcar con una X) (4)
○ Última declaración de la renta presentada o, en su caso certificado de imputaciones de la Agencia Tributaria Estatal, del solicitante de la ayuda, al inicio de la acción formativa		
○ Certificación del Servicio Público de Empleo Estatal de las prestaciones por desempleo percibidas hasta el momento del inicio de la acción formativa (en el supuesto de que se hubiera percibido la prestación por desempleo en los 12 últimos meses)	No autorizo (marcar con una X) (3)	
○ Certificado de pareja de hecho	No autorizo (marcar con una X) (3)	
○ Certificado de Vida laboral.	No autorizo (marcar con una X) (3)	

(3) No autorizo al Servicio Canario de Empleo a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por tanto, aporoto dicho documentos a la solicitud.

(4) Sí autorizo al Servicio Canario de Empleo a recabar los datos relativos a los documentos seleccionadas respecto a la Agencia Tributaria correspondiente, que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 95.1.K de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

<p>Tratamiento: Ayudas y subvenciones</p> <p>Responsable del tratamiento: Dirección del Servicio Canario de Empleo</p> <p>Finalidad del tratamiento: Gestión de ayudas y subvenciones</p> <p>Derechos de las personas interesadas: De acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Ejercicio del derecho para la protección de datos personales: https://sede.gobcan.es/sede/tramites/5211</p> <p>Información adicional: http://www.gobiernodecanarias.org/cpj/dgmcs/temas/proteccion/tratamientos/cepsv/sce/ayudas-y-subv/</p>

En , a .

Firma del solicitante

ILTMA. SRA. DIRECTORA DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

El centro colaborador o la entidad deberá presentar esta solicitud por duplicado (uno para el interesado y otro para SCE), en el plazo de un mes a partir de la fecha en que el alumno/a se incorpora a la acción formativa.